

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MEGACONSTRUCTORA R&G S.A. CELEBRADA EL 22 DE ENERO DEL 2017**

En la ciudad de Esmeraldas a los 22 días del mes de Enero del 2017, a las 10:30 AM se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles principal Vía a Atacames los accionistas de la compañía **MEGACONSTRUCTORA R&G S.A.** instalados en sesión son: 1) Aguilar Olmedo Klever Iván de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Doscientas acciones; 2) Villacres Reyna Karen Vicente nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Seiscientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de mil dólares, decide reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- PUNTO UNO:** Aprobación de Estados Financieros del año 2016
PUNTO DOS: Conocimiento y lectura del Informe de Gerente 2016
PUNTO TRES: Conocimiento y lectura del Informe de Comisario 2016

Preside la reunión el Sra. Villacres Reyna Karen Vicente, en calidad de presidente una vez que se ha leído el orden del día y es aprobado por unanimidad, el presidente deja instalada legalmente la sesión.

Posteriormente se procede a tratar el orden del día en su **PUNTO UNO**, el presidente de la junta toma la palabra y menciona que debido a que los representantes legales de la compañía **MEGACONSTRUCTORA R&G S.A.** han presentado los correspondientes estados financieros por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016; a través de su gerente general, en cuyos análisis se ha determinado que la empresa no tuvo ninguna actividad económica en todo el periodo fiscal. **PUNTO DOS:** Se procede a la lectura del informe del Gerente General y después de su lectura queda aprobado el informe por esta junta. **PUNTO TRES:** Luego se procede a la lectura del informe del Comisario principal y después de su lectura queda aprobado el informe por esta junta.

Moción que es puesta a consideración de la junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar en forma intacta, por lo que se autoriza al presidente a enviar comunicación de esta resolución al departamento financiero de la empresa para que efectúe y contabilice las utilidades los hechos económicos a nivel contable.

Una vez aprobado las órdenes del día, se procede a, tomar la palabra el presidente y menciona que la **ING. VALENCIA VERA ARACELI**, hará de comisario de la empresa durante tres años siguiente para su supervisión y emisión de informe esta junta, en donde se deja constancia de la manera razonable como se han manejado, tanto la administración, la contabilidad y los aspectos relacionados con las obligaciones contraídas con el estado (SRI), por lo que pide que dichos informes sean aprobados por cumplir con los requisitos que exigen los estatutos de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a la 10:30 AM, firmando para el efecto legal correspondiente el Presidente y Secretario de la junta que lo certifica.

Aguilar Olmedo Klever Iván
GERENTE Y SECRETARIO

Villacres Reyna Karen Vicente.
PRESIDENTE

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
MEGACONSTRUCTORA R&G S.A. CELEBRADA EL 22 DE ENERO DEL 2017**

Capital Social: \$ 800,00 (OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor un de dólar cada una.

ACCIONISTAS	No. de ACCIONES	F I R M A S
Aguilar Olmedo Klever Iván	200,00
Villacres Reyna Karen Vicente.	600,00
TOTAL DE ACCIONES	800,00	

Aguilar Olmedo Klever Iván
GERENTE Y SECRETARIO

Villacres Reyna Karen Vicente.
PRESIDENTE